ACTA DE POSESIÓN

DILIGENCIA DE POSESIÓN DEL SEÑOR HUGO ALEXANDER MANCO GUZMÁN, COMO GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS DE CAÑASGORDAS

En el municipio de Cañasgordas – Antioquia, el 01 de abril de 2024, se hace presente en este despacho, el señor **HUGO ALEXANDER MANCO GUZMÁN**, identificado con cedula de ciudadanía número 70.435.178, con el fin de tomar legal posesión del cargo de GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS DE CAÑASGORDAS código 085 Grado 01, para un periodo fijo desde el primero (01) de abril de 2024 y hasta el treinta y uno (31) de marzo de 2028, según DECRETO 0029 del 05 de marzo de 2024, "**POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA DESIGNACIÓN EN PROPIEDAD COMO GERENTE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN CARLOS DE CAÑASGORDAS – ANTIOQUIA**" seguidamente el alcalde municipal, recibe el juramento en rigor, previa del artículo 251 del código de régimen político y municipal (Ley 4ª. DE 1993), por cuya gravedad juró y prometió, solemnemente a la patria, cumplir la constitución y las leyes, seguir bien y leal y entender las funciones que el cargo le impone.

Para la posesión presentó los requisitos establecidos por la ley. El posesionado manifiesta que no existe inhabilidad e incompatibilidad para el ejercicio del cargo que acepta.

No siendo otro el motivo de la presente diligencia se termina y se firma una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron el día uno (01) abril de 2024.

EL ALCALDE

DIEGO ALONSO VANEGAS ARANGO
Alcalde Municipal

EL POSESIONADO

HUGO ALEXANDER MANCO GUZMÁN